



**CLASIFICACIÓN DEL SUELO**

DELIMITACIÓN DE SUELO URBANO

**USOS Y ZONIFICACIONES**

- ESPACIO PÚBLICO VERDE Y PARQUES MUNICIPALES
- ESPACIO PÚBLICO PLAZAS Y VIALES
- EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES DE USO PÚBLICO
- EDIFICIO SINGULAR

- Edificio USO RELIGIOSO
- Cementerio
- Servicio hostelería
- Edificio de uso oficinas/generador

**ORDENANZAS Y CONDICIONANTES**

- ALINEACIÓN EXISTENTE
- ALINEACIÓN EXISTENTE PLANTAS ALZADAS
- ALINEACIÓN NUEVA
- ALINEACIÓN NUEVA PLANTA CALLE
- LINEA LÍMITE de la EDIFICACION
- LINEA EXTERIOR de la CALZADA
- ORDENANZA 1 PARA EDIFICACION ALINEADA A VIAL
- ORDENANZA 2 PARA EDIFICACION ASIDA
- ORDENANZA 3 PARA CONJUNTO EDIFICADO TRADICIONAL
- ORDENANZA 4 PARA EDIFICACION VIVIENDA COLECTIVA EN BLOQUE O PAREADAS
- ORDENANZA 4 (ORDENANZA ASIMILADA EN CASO DE SUSTITUCION)

**EQUIPAMIENTO**

DE-3 SOCIAL

**NOTA:**  
La línea de Delimitación del Suelo Urbano, vendrá delimitada por los límites de parcelas y líneas reconocibles, en caso contrario se acordará la distancia con respecto a algún límite conocido e identificable.  
Las nuevas alineaciones que no vienen acotadas vienen por la existencia de elementos reconocibles, vallados, límites de pavimentos...